



## Ajuntament de l'Alcora

---

**Exp.: 7249/2023**

### **CONVOCATORIA ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA EGM TORRETA**

Por medio de este anuncio, se convoca a la ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA EGM TORRETA, de acuerdo con el acuerdo plenario adoptado por el Ayuntamiento de L'Alcora en sesión del 30 de octubre de 2023, relativo a la aprobación provisional de la constitución de la entidad de gestión y modernización del área industrial TORRETA en el municipio de L'Alcora y del proyecto del convenio de colaboración entre ambas partes.

El acuerdo plenario mencionado ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 9 de noviembre, número 138, con el propósito de permitir la presentación de alegaciones al contenido del mismo. No se ha recibido ninguna alegación al respecto. Además, se ha puesto a disposición de los propietarios la información relacionada con la creación de la entidad, la cual está disponible en el portal del Ayuntamiento para su consulta.

<https://lalcora.sedelectronica.es/transparency/a57d8ce1-176b-45dc-ab30-e9c655ef04d1/>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 14/2018 de 5 de diciembre de la Generalitat de gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de la Comunidad Valenciana, se convoca a todas las personas y entidades de naturaleza privada que sean titulares de derechos reales sobre bienes inmuebles ubicados en el área industrial TORRETA, incluyendo el derecho de propiedad, derecho de usufructo o derecho de superficie, a la ASAMBLEA DE RATIFICACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA EGM TORRETA.

La asamblea se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2023 en las nuevas dependencias municipales sitas en Calle Constitución 56 de L'Alcora. Se realizará en primera convocatoria a las 19:00 h y, en caso necesario, en segunda convocatoria a las 19:30 h.

#### **El orden del día será el siguiente:**

1.- Votación para aprobar la voluntad de constituir la entidad de Gestión y Modernización TORRETA (L'Alcora) y los documentos de formalización de la EGM, incluyendo:

Aprobación del plan de actuación de la EGM TORRETA.

Aprobación de los Estatutos de la EGM TORRETA.

Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de L'Alcora y la entidad de gestión y modernización del área industrial TORRETA del municipio de L'Alcora (se requiere el voto favorable del 51% de los titulares y el 51% de los valores catastrales de las propiedades).

2.- Nombramiento de la Junta Directiva y sus cargos (requiere mayoría simple).

La Junta directiva EGM queda de la siguiente manera:

1. PRESIDENCIA TORRECID, en la figura de ELOY GARCÍA BELTRÁN

#### **Ajuntament de l'Alcora**

C/ Sant Francesc, 5. L'Alcora, 12110 (Castellón). Tel.: 964360002. Fax: 964386455.  
Correo electrónico, a efecto de NOTIFICACIONES ENTRE ADMINISTRACIONES: [registro@alcora.org](mailto:registro@alcora.org)



## Ajuntament de l'Alcora

---

2. VICEPRESIDENCIA: FRANCISCO GALLEGO CANATA
3. SECRETARIA: NIUMO, en la figura, de EUGENIO URIOS MOLLA
4. TESORERIA: BESTILE, en la figura de ENRIQUE BUENAVENTURA LAPIEDRA
5. VOCAL: JUAN JOSÉ ISERTE BADENAS
6. VOCAL: BAUTISTA IBAÑEZ HERRERO

3.-Información sobre los siguientes pasos para el registro y puesta en marcha de la EGM.

4.- Ruegos y preguntas.

Para acceder al contenido completo de toda la documentación mencionada, puede visitar el portal electrónico del Ayuntamiento en el siguiente enlace: <https://lalcora.sedelectronica.es/transparency/a57d8ce1-176b-45dc-ab30-e9c655ef04d1/>

Además, toda esta documentación también está disponible para cualquier interesado en las dependencias municipales.

L'Alcora a 24 de noviembre de 2023

El Alcalde,

Presidente en funciones EGM TORRETA  
(L'ALCORA)